



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2020

PERSONAS ASISTENTES

Alcalde en Funciones

Don José Pedro Martínez González

Concejales/as

Doña María Loreto Serrano Pomres

Doña Ana María Blasco Amorós

Doña Trinidad Ortiz Gómez

Secretaria en Funciones

Doña Nuria Molina Ruso

Interventora en Funciones

Doña Inmaculada López Aracil

En la Villa de Santa Pola, siendo las catorce horas treinta y tres minutos del día veintiséis de junio del año dos mil veinte, se reúnen, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en Funciones Don José Pedro Martínez González la Sra. Alcaldesa Doña María Loreto Serrano Pomares, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Baeza Andreu, Díez Pomares y Valenzuela Acedo; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por la Sra. Secretaria en Funciones Doña Nuria Molina Ruso y la Sra. Interventora en Funciones Doña Inmaculada López Aracil, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día

SE ACUERDA:

1. Declarar de urgencia
2. Aprobar el Plan de Seguridad y Salud. expte. 418 CMEN.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, de que yo, Secretaria en Funciones, Certifico.